

### Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Adrián Jaén España	Correo electrónico: adrianjaencr@gmail.com
Institución: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Costa Rica	Fecha de entrega: 1° de marzo de 2016
<b>Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios</b>	
Soluciones colectivas e integrales para gente que habita en asentamientos en precario	
<b>Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios</b>	
Profesor de Sociología de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales del ITCR. Profesor de la Maestría en Desarrollo Local, FLACSO-Costa Rica. Profesor de Sociología en la UNED.	
<b>CINCO PALABRAS CLAVE</b>	<b>3.</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>	<b>4. COORDINACIÓN POLÍTICA</b>
<b>2. LUCHA POR VIVIENDA</b>	<b>5. SECTORES POPULARES</b>
<b>1. PRESENTACIÓN</b>	
Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados. Extensión: media página	
<p>Se intentó conocer las formas de organización de las comunidades en lucha por el tema de vivienda y su vinculación con el Foro Nacional de Vivienda, se intentó conocer como es la gente que vive en una comunidad en precario conocida como Rivera del Río. Se logró observar las difíciles situaciones y circunstancias a las que se enfrentan diariamente las y los pobladores de esta toma de tierra a la orilla del Río Torres, la zozobra por el posible desalojo, las carencias de servicios básicos y la estigmatización social que sufren. Las personas que viven en este asentamiento no viven en un lugar que reúna las condiciones adecuadas para vivir, en varios sentidos, pero uno de ellos es que la comunidad se ubica en una zona de alto riesgo porque tiene una elevada pendiente y siempre existe el peligro que una parte de una casa o una casa completa se desbarranque. Las personas que habitan en Rivera del Río tienen problemas relacionados con el acceso a la salud, a la educación, alguna población que vive en la zona es población migrante, y por lo tanto se ven limitadas aún más sus oportunidades; ya que para trabajar, estudiar o inclusive recibir salud se necesitan papeles que legalicen su situación migratoria.</p> <p>Las personas que viven en Rivera del Río necesitan ser reubicadas en un espacio adecuado y seguro para vivir. La mayoría de las personas que habitan en este asentamiento viven ahí porque ya no les alcanzaba el dinero para seguir pagando un alquiler; es claro que no se pueden quedar en ese espacio, que además de ser una pendiente es la reserva forestal del río, y aunque el Río Torres sea prácticamente una cloaca a cielo abierto, es necesario ver como se recupera el río, y no como se contamina más.</p> <p>Se requiere una solución integral para las familias de Rivera del Río, para sacarlas del peligro inminente al que están expuestas todos los días, pero con una solución de vivienda adecuada, que resuelva realmente el problema habitacional y de manera consensuada con la comunidad.</p>	
<b>2. ANÁLISIS POLÍTICO</b>	
Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio. Extensión: media página	
Las personas que viven en comunidades en precario, como las que viven en Rivera del Río son los sectores más explotados y oprimidos de la clase trabajadora; en muchas ocasiones se piensa que la gente que vive en los territorios en precario son delincuentes o gente vagabunda que no le gusta trabajar; sin embargo las personas que viven en Rivera del Río son gente que trabaja, pero en sectores u oficios tan mal pagados que no les alcanza para, al mismo tiempo pagar un alquiler y además comprar la comida, y como la comida es indispensable para no morir de hambre, la gente termina eligiendo la comida y sacrificando la vivienda. La	

estigmatización de la gente que vive en las comunidades en precario es tan grande, que muchas veces la misma gente que habita en las zonas piensa mal de las personas que viven de esta forma, tal vez no de su comunidad, porque los conoce de forma cercana, pero si piensa mal de la gente que cae en otros precarios, en donde “si hay delincuentes” o donde “la gente es mala”; muchas veces la gente pobre termina reproduciendo las ideas que la gente rica y adinerada maneja de la gente pobre. Es necesario ir forjando acercamientos entre las gentes de las clases populares, que la gente de distintas comunidades y barrios pobres se conozca y se pueda ver a los ojos y reconocerse en el sufrimiento colectivo y cotidiano de quienes pasan hambres. Se requiere, no solamente espacios de coordinación política, que por supuesto también son necesarios y urgentes, pero se necesita también de espacios en donde la gente humilde pueda interactuar y conocerse; en donde puedan compartir las limitaciones y las carencias, pero también los sueños y las esperanzas. Por eso se considera como una actividad de primera necesidad organizar foros, conversatorios y asambleas populares, en donde la gente que está luchando por vivienda pueda encontrarse y organizarse mejor, más allá de las formas y espacios de organización que actualmente existen.

### 3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales. Extensión: una página

Después de realizar un pequeño trabajo de investigación en una comunidad en precario o toma de tierra conocida como Rivera del Río, en Lomas del Río, Pavas; y a partir de las observaciones realizadas durante el proceso hago las siguientes recomendaciones que podrían contribuir con el desarrollo de los procesos de organización y lucha.

El presente texto es pensado sobre todo para ser compartido con el Foro Nacional de Vivienda, sin embargo puede ser aprovechado por otros movimientos sociales o sectores en lucha por el tema de vivienda o similares.

En el plano inmediato se considera indispensable iniciar una campaña para exigirle al gobierno recursos para el Ministerio de Vivienda, que en este momento es una cartera sin presupuesto, no es posible que el ente rector de un sector tan importante no tenga recursos para invertir, sobre todo para invertir en la construcción de viviendas. Es necesario iniciar un proceso de reconversión para dotar al Ministerio de recursos, personal y presupuesto destinado a la construcción, de manera directa, de las soluciones de vivienda. Algunas personas considerarán que la propuesta es una locura, en estos momentos en los cuales se cacarea tanto el déficit fiscal y la cuestión de los presupuestos; sin embargo, es claro que el problema de vivienda no se solucionará hasta que no exista una entidad gubernamental con capacidad de desarrollar proyectos de construcción de manera autónoma y sin depender de las empresas “desarrolladoras”.

En este momento las comunidades en precario no desaparecen, aunque existan soluciones de vivienda, porque la población crece de manera más acelerada que las soluciones, sobre todo en un momento en donde existe un aumento de la pobreza, tanto en términos porcentuales como absolutos; es decir, que la cantidad de gente en pobreza y extrema pobreza crece día con día, y aunque existan algunas soluciones de vivienda, que se implementan como para salir del paso, siempre hay nueva gente que termina tomando la decisión de irse a vivir en una comunidad en precario porque ya no le alcanza para pagar los alquileres.

De hecho es al contrario, las comunidades en precario se vuelven cada vez más masivas. Esto preocupa por que los indicadores sociales de las comunidades en precario son peores que los del promedio nacional en muchos sentidos; por lo tanto no basta con la solución de vivienda; porque esto lo que ocasionaría sería poner en un mismo sitio a un montón de gente con un montón de problemas no resueltos; es necesarios que los proyectos habitacionales vengán acompañados de otros programas que le permita a la población empobrecida poder acceder a condiciones que garanticen una mejoría en sus condiciones de vida. Es por esto que deben existir soluciones comunales para las personas que viven en precario, es decir, moverlas



juntas, para evitar un nuevo desarraigo, en la medida de lo posible; este traslado deberá hacerse no solo con fondos públicos, sino con recursos estatales propios; pero no solo para construir viviendas sino para implementar, a la par, programas de cuidado, comedores comunitarios, centros de formación especializados, centros de formación artística y humanística, de manera tal que las comunidades en precario se conviertan en comunidades que no solamente tienen su problema de vivienda solucionado, sino que además es una comunidad en la que las personas jóvenes y adultas tienen acceso libre a capacitaciones y oportunidades de estudio, y las niñas y los niños tienen garantizado el acceso a la salud, a la educación y a la recreación. Para lograr esto se requerirá un apoyo y una coordinación interinstitucional, que logre garantizar el desarrollo paralelo de los distintos procesos que se requieren, así como de la planificación de los mismos.